



ACTA N° 52

QUINGUAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO  
COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)

Siendo las 3:15 horas del día jueves 12 de junio de 2014 y verificándose el quórum reglamentario, se dio inicio a la quincuagésima segunda reunión de trabajo de la COMPIAL en las instalaciones de la DIGESA con la siguiente agenda:

**I. Agenda**

1. Reunión de trabajo por videoconferencia con representantes de la TDV GLOBAL de Canadá para conversar sobre el Plan del Proyecto "Rastreabilidad, Vigilancia sanitaria y Comunicación del riesgo dentro del sistema de inocuidad de los alimentos del Perú" en el marco de la asistencia técnica solicitada por la COMPIAL a la Conference Board de Canadá – Programa CATRTA.
2. Reunión con representantes del Programa Apoyo a la Política de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos - EURO ECO TRADE.
3. Otros:
  - a) Dficio N° 168-2014-GRJ-DRSJ/DESA de la DIRESA JUNIN para conformación de grupo de coordinación multisectorial (COMPIAL Región Junín).
  - b) avances en la gestión para la suscripción de los Convenios con el IICA conforme a lo solicitado mediante Oficio Circular N° 002-2014 COMPIAL.
  - c) Entrega y Firma de Actas

**II. Desarrollo de la sesión y acuerdos**

Luego de los saludos a los miembros de la Comisión por parte de la Presidenta, se dio inicio al desarrollo de la agenda.

**Tema 1 de Agenda: Reunión de trabajo por videoconferencia con representantes de la TDV GLOBAL de Canadá para conversar sobre el Plan del Proyecto "Rastreabilidad, Vigilancia sanitaria y Comunicación del riesgo dentro del sistema de inocuidad de los alimentos del Perú" en el marco de la asistencia técnica solicitada por la COMPIAL a la Conference Board de Canadá – Programa CATRTA**

Comentarios y aportes	Acuerdos
<p>La Comisión sostuvo una reunión por videoconferencia con representantes de la TDV GLOBAL de Canadá, Brian Mckay, Michael Ennis, Yvon Bertrand, Graham Clark y Bob Clarke.</p> <p>Estuvo presente por el Dpto- de Cooperación Internacional del Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR, el Sr. Pedro Monzón Izquierdo.</p> <p>Luego de la bienvenida de la presidenta de la Comisión, MBA Mónica Saavedra y los saludos protocolares se inició la reunión de trabajo según lo siguiente:</p> <p>1) Como previo a los comentarios y opiniones al Plan, el Sr. Mckay informó que la CATRTA le había solicitado a la TDV GLOBAL que elaborara un Plan para el Proyecto "Rastreabilidad, Vigilancia sanitaria y Comunicación del riesgo dentro del sistema de inocuidad de los alimentos del Perú" ajustado al presupuesto de CAD 200.000.00 (dólares canadienses) y en base a la Concept Note (CN) enviado por Perú.</p> <p>En este contexto, explicó, que de las actividades contenidas para</p>	<p>El Sr. Brian McKay de la TDV GLOBAL de Canadá remitirá vía correo electrónico a la COMPIAL y al MINCETUR el Plan del Proyecto "Rastreabilidad, Vigilancia sanitaria y Comunicación del riesgo dentro del sistema de inocuidad de los alimentos del Perú" en el formato CATRTA con los puntos recogidos en la presente reunión de trabajo por video conferencia.</p> <p>Asimismo, enviará fuera del proyecto, un presupuesto aproximado de la actividad sobre "diseño y arquitectura del sistema de rastreabilidad" según lo solicitado por la presidenta de la Comisión.</p>



cada uno de los 3 componentes de la CN, a saber: Rastreabilidad, Comunicación de Riesgos y Vigilancia Sanitaria, se habían priorizado las principales y no todas, debido al presupuesto con el que se contaba.

2) Sobre el contenido del Plan:

a) Sobre el componente de rastreabilidad, la TDV señaló que las actividades que implican recolección de información sobre producción avícola y sistemas de rastreabilidad local, resulta de las más importantes para este componente, siendo responsabilidad de la COMPIAL recabarlas entre los productores y procesadores de la cadena avícola.

La Comisión señaló que este componente del proyecto constituye un insumo relevante para el sistema nacional de rastreabilidad expresado en la Ley de Inocuidad de los Alimentos.

b) Sobre el componente de Comunicación de Riesgos (CR), el Sr. McKay, señaló que las actividades relacionadas a "diseño, arquitectura y contenido para la comunicación de riesgo" de la CN no se habían considerado por el ajuste de presupuesto.

La presidenta de la Comisión solicitó, si era posible contar por parte de la TDV, con un presupuesto aproximado sobre esta actividad, a fin de tener un estimado para un posible financiamiento por parte de las entidades que conforman la Comisión u otras fuentes, a lo cual la TDV accedió enviar una propuesta fuera del Plan presentado.

El Sr. McKay, también indicó que se había considerado en este componente contar con una consultoría nacional, como en el primer proyecto, para el Plan Integrado de comunicación de riesgos propuesto.

En la descripción de este componente se ha programado un taller de 3 días en el cual se contaría con la consultoría de un experto canadiense en plataformas web de comunicación de riesgos, por lo cual la Comisión planteó considerar, dentro del taller, un tiempo de trabajo del consultor experto con personal de las áreas de sistemas informáticos de las 3 entidades para plantear algunas líneas a tener en cuenta para el posterior diseño, arquitectura e implementación de la plataforma web del sistema de CR, en el marco del modelo de la Agencia canadiense de inspección de alimentos (CFIA).

c) Sobre el componente de Vigilancia Sanitaria, éste tiene actividades entorno a talleres para armonizar los procedimientos de inspección sanitaria de alimentos que estaría a cargo del consultor Yvon Bertrand quien desarrolló el trabajo del Manual ISA con los inspectores sanitarios nacionales en el proyecto anterior. Se informó que dicho manual estaría por iniciar su validación en campo antes de esta actividad.

Los representantes de SENASA, SANIPES-ITP y de DIGESA,



<p>coincidieron en señalar la importancia de incluir en los Talleres el tema de "muestreo de alimentos" con una parte práctica en puntos de ingreso al país y en el mercado y solicitaron a la TDV GLOBAL que priorice este tema en el Plan para este componente.</p> <p>3) Aprobación del Proyecto</p> <p>El Sr. Brian Mckay de la TDV GLOBAL, señaló que el Proyecto no había sido aprobado todavía por la CATRTA y que la siguiente etapa consistía en presentar el Plan de trabajo del Proyecto en el formato CATRTA.</p> <p>El representante del MINCETUR estimó que el proyecto, de no tener observaciones, podría aprobarse en el mes de julio de 2014, considerándose un posible inicio de actividades en agosto o setiembre.</p>	
<p><b>Tema 2 de Agenda: Reunión con representantes del Programa Apoyo a la Política de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos - EURO ECO TRADE.</b></p>	
Comentarios y aportes	Acuerdos
<p>La Lic. Milagros Bailetti de DIGESA informó a la Comisión que había tenido la oportunidad de realizar coordinaciones con los Señores Eduardo Buse y Heiko Windolph del Programa EURO ECO TRADE, a quienes se había invitado a la reunión de la COMPIAL con fines de conocer el marco del trabajo del Programa que permita la identificación de temas de interés en inocuidad de los alimentos.</p> <p>El Sr. Buse, representante del Programa por el MINCETUR, informó sobre los antecedentes en el marco de la promoción de las exportaciones, explicando que el programa era financiado por la UE directamente a través del MEF y que por los temas que se abordaban tales como trazabilidad, medición del impacto de la seguridad alimentaria de la quinua, evaluación para instituciones vinculadas al medio ambiente, entre otras, las contrapartes eran el MINAM, el MINCETUR y PROMPERU, siendo los consultores de la UE, expertos en temas de ambiente y comercio exterior.</p> <p>El Sr. Windolph complementó la intervención señalando que el Programa viene trabajando en los siguientes alimentos: quinua en Arequipa y Puno, Mango y banano en Piura, castañas en Madre de Dios y kiwicha en Cusco.</p>	<p>Los representantes de EURO ECO TRADE acordaron con la Comisión, enviar las líneas temáticas del programa para que las autoridades competentes integrantes de la COMPIAL puedan identificar temas de interés para la inocuidad de los alimentos.</p>
<p><b>Tema 3 de Agenda: Otros:</b></p> <p>a) Oficio N° 168-2014-GRJ-DRSJ/DESA de la DIRESA JUNIN para conformación de grupo de coordinación multisectorial (COMPIAL Región Junín).</p> <p>b) Avances en la gestión para la suscripción de los Convenios con el IICA conforme a lo solicitado mediante Oficio Circular N° 002-2014 COMPIAL.</p> <p>c) Actas</p>	
Comentarios y aportes	Acuerdos



a) Se dio lectura al Oficio de la DIRESA Junín mediante el cual se solicita a la COMPIAL haga llegar los lineamientos para la conformación de una instancia similar en la Región Junín.

La Lic. Bailetti señaló una situación parecida en la Región Cusco a la que se había dado respuesta indicando básicamente que los Gobiernos Regionales tiene toda la potestad por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, para conformar instancias de coordinación para establecer iniciativas de interrelación que consideren necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Inocuidad de los Alimentos y su reglamento.

La presidenta Mónica Saavedra, acotó que en la respuesta a la DIRESA Junín debía quedar claro que la COMPIAL como tal y con esa denominación había sido creada por la Ley de Inocuidad de los Alimentos quedando circunscripta únicamente al nivel nacional por ser sus integrantes representantes de los ministros de los sectores Salud, Agricultura y Producción.

Los representantes de la Comisión estuvieron de acuerdo en destacar las iniciativas regionales para conformar espacios colegiados de coordinación entre las instancias relacionadas a la inocuidad de los alimentos que permita dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente y consideraron que son espacios valiosos a través de los cuales puede también darse a conocer la labor que viene realizando la COMPIAL.

b) Sobre los Convenios con el IICA, la presidenta instó a los miembros a dar respuesta al Oficio Circular N° 002-2014 COMPIAL, dando cuenta de los avances y estado en el que se encuentra la gestión para la firma de los Convenios con el IICA, en particular el **Convenio de Cooperación Técnica Multisectorial entre el IICA, la DIGESA, el SENASA y el ITP-SANIPES** (convenio específico multisectorial).

c) Entrega y Firma de Actas

Se hizo entrega del Acta 50. El Acta 51 en 3 originales fue entregada a la Blga. Daissy Wollcot de SANIPES-ITP para firma del miembro titular.

a) Dar respuesta al Oficio N° 168-2014-GRJ-DRSJ/DESA de la DIRESA JUNIN en los términos de lo conversado por los miembros.

b) La ST enviará un correo reiterando lo solicitado en el Oficio Circular N° 002-2014 COMPIAL a fin de gestionar su pronta respuesta, para remitir al IICA.

Siendo las 17:10 horas del jueves 12 de junio de 2014 se dio por finalizada la 52° Reunión de la COMPIAL, firmando en señal de conformidad con la presente Acta- Se adjunta lista de asistencia:

SECTOR	REPRESENTANTES	FIRMA
SALUD DIGESA	Presidenta: MBA Mónica Saavedra Chumbe	
	Alternata: Lic. Milagros Bailetti Figueroa	
AGRICULTURA SENASA	Alternato: Ing. Pedro Molina Salcedo	



<b>PRODUCCION ITP/SANIPES</b>	Alternas: Blga. Daissy Woolcott Crispín	
-------------------------------	---	--

<b>Secretaria técnica</b>	Bertha Muñoz Veneros	
---------------------------	----------------------	--

<b>Invitados</b>	Sr. Pedro Iván Monzón Izquierdo	Depto. Cooperación Internacional Viceministerio de Comercio Exterior MINCETUR
	Sr. Eduardo Buse Thorne	Director de Programa de Apoyo a la Política de Promoción de las Exportaciones de Productos Ecológicos. EURO ECO TRADE MINCETUR
	Sr. Heiko Windolph	Experto en Comercio Exterior EURO ECO TRADE MEF